

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, __ de __ de 2026

El Funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 683/2026, de 21 de mayo de 2026
Técnico de apoyo para el apoyo a proyectos de
investigación.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 21 de mayo de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Javier Carmona Murillo

VOCALES:

D. David Cortés Polo

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000247

Lugar de trabajo: Dpto. de Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos. Centro Universitario de Mérida.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Tres meses desde la fecha de la contratación Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2026). Periodo de prueba 1 mes.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	2.1	3.1	TOTAL	
NACARINO BAZAGA, AIDA	***0653**	0	3	60	63	
SÁNCHEZ LÓPEZ, ANA	***4960**	35	3	60	98	

Código Seguro De Verificación	acjjdIBIYxqRebCdgtNiVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	05/06/2026 12:45:12
	David Miguel Cortés Polo	Firmado	05/06/2026 11:48:18
	Javier Domingo Carmona Murillo	Firmado	05/06/2026 11:33:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/acjjdIBIYxqRebCdgtNiVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Ana Sánchez López**, con NIF: ***4960**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 05 de junio de 2026

Presidente

Secretario

Vocales

Javier Carmona Murillo

Julio Tovar Sanguino

David Cortés Polo

Código Seguro De Verificación	acjjdIBIYxqRebCdgtNiVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	05/06/2026 12:45:12
	David Miguel Cortés Polo	Firmado	05/06/2026 11:48:18
	Javier Domingo Carmona Murillo	Firmado	05/06/2026 11:33:42
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/acjjdIBIYxqRebCdgtNiVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

